



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

EXPTE 18762 INGRESO 09/09/24 HORA 12.26

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA DE: Bloque Nuevo País, Diputados Gustavo J. A. Canteros y Aída Angélica Díaz.

OBJETO: Declarar de interés el “**Día Internacional de la Democracia**” que se celebra el 15 de septiembre de cada año.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Sometemos a su consideración, el presente proyecto cuyo objetivo es declarar de interés el “Día Internacional de la Democracia” que se celebra el 15 de septiembre de cada año por así haber sido establecido Resolución N° 62/7 de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2007.

La fecha de su celebración rememora aquel 15 de septiembre de 1997 en que la Unión Interparlamentaria adoptó la Declaración Universal de Democracia después de las sucesivas Conferencias Internacionales sobre Democracias Nuevas y Restauradas que comenzaron en 1988 por iniciativa de Corazón Aquino quien fuera elegida por su pueblo como Presidenta de Filipinas después de que en 1986 la llamada Revolución Pacífica del Poder del Pueblo pusiera fin a más de 20 años de dictadura de Ferdinand Marcos.

Es así, como al finalizar la sexta conferencia en Qatar, el consejo asesor del país anfitrión decidió promover un día internacional para la democracia, llegando incluso a redactar un borrador de la resolución que habría de adoptar la Asamblea General de las Naciones Unidas, el cual fue sometido a consideración de varios de los países miembros de la ONU aun cuando siempre se respetó la sugerencia de la Unión Interparlamentaria de que se propusiera el 15 de septiembre como su fecha de conmemoración.

Por los fundamentos y consideraciones esgrimidas, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto de:



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARACIÓN N°

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE CORRIENTES**

DECLARA:

De su **INTERÉS**, el “**Día Internacional de la Democracia**” que se celebra el 15 de septiembre de cada año.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los ____ días del mes de ____ del año 2024.

AÍDA A. DÍAZ
Diputada Provincial
Bloque Nuevo País

GUSTAVO J. A. CANTEROS
Diputado Provincial
Bloque Nuevo País